

STUDIA IBERICA

25 (2025), pp. 63-79

<https://doi.org/10.12797/SI.25.2025.25.03>

Información de licencia: CC BY-NC-ND 4.0

Carla Míguez Bóveda¹ 

Universidade de Vigo

carla.miguez@uvigo.gal

Irene Vílchez Sánchez 

University of Glasgow

irvilsa@hotmail.es

Lenguaje no binario y lenguas minorizadas en el Estado español: perspectivas del catalán y el gallego

Resumen:

El lenguaje no binario (LNB) es un tema candente, especialmente en lenguas hegemónicas. En el contexto del Estado español, lenguas como el catalán y el gallego han estado históricamente marginadas por la dominancia del castellano. Así, el presente artículo analiza cómo afecta esta condición de minorización al desarrollo de propuestas de LNB en estas dos lenguas cooficiales del Estado. Para ello, realizamos un estudio bibliográfico de las propuestas gramaticales de LNB en las lenguas seleccionadas, que analizamos para encontrar similitudes y divergencias.

¹ Investigación realizada en el periodo de vigencia de un contrato predoctoral resultado de la obtención de una de las «Ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación de la Universidad de Vigo, 2022».

Catalán y gallego son tipológicamente iguales en cómo marcan el género: son lenguas en las que género es una categoría manifiesta en que hay una marca formal (un morfema) que explicita el género (cf. Whorf 1937). Además, cuentan con una gran variedad dialectal e incluso gramatical, lo que complica que se alcance una forma estándar del LNB. En este sentido, la variación interna de las lenguas juega un papel fundamental en la aceptación o rechazo de nuevas propuestas, pues el carácter reciente y variado de estas no pasa desapercibido para las academias.

Las respectivas academias de las dos lenguas han permanecido mayormente al margen de este cambio gramatical. Sin embargo, recientemente se ha abierto el debate sobre la normativización de propuestas: voces desde la Real Academia Galega se mostraban abiertas a este cambio y a la necesidad de describirlo mientras que el Institut d'Estudis Catalans ha tachado a los neomorfemas de género de contradecir el sistema lingüístico. Aun con esta resistencia institucional, el LNB sigue expandiéndose, reflejando una necesidad social y lingüística que las academias no pueden ignorar indefinidamente. Con la descripción y comparación de las propuestas esperamos avivar esta discusión en favor de la inclusión de todas las personas en los idiomas cooficiales minorizados del Estado español.

Palabras clave: catalán, gallego, lenguaje no binario, lenguas minorizadas, normalización

Abstract:

Non-binary Language and Minoritized Languages in the Spanish State: Catalan and Galician Perspectives

Non-binary language (NBL) is a burning issue, especially in hegemonic languages. In the context of the Spanish State, languages like Catalan and Galician have been historically marginalized by the dominance of Spanish. Thus, this article explores how this minority condition affects the development of NBL proposals in both these co-official languages. We carried a bibliographic examination of the NBL grammatical proposals in the selected languages, which were analysed to find similarities and divergences.

Catalan and Galician are typologically equal in how they mark gender: they are languages in which gender is a manifested category with a formal mark (morpheme) that specifies gender (cf. Whorf 1937). Furthermore, they have a wide diversity of dialects and even grammar, which complicates the achievement of a NBL standard. On this matter, internal variation of the languages plays a key role on the acceptance or rejection of new proposals, as their recent and changing nature does not go unnoticed for the academies.

The Catalan and Galician academies have mostly remained on the sidelines of this grammatical change. However, the debate around the normativization of the proposals has recently begun: voices of the Real Academia Galega shown to be open to this change and the necessity to describe it; whereas the Institut d'Estudis Catalans branded gender neomorphemes as contradictory to the linguistic system. Even with the institutional reluctance, NBL keeps on expanding, reflecting a social and linguistic necessity that academies can't ignore indefinitely. With the description and comparison of the proposals we hope to fuel this discussion in favour of the inclusion of everyone in the minoritized co-official languages of the Spanish State.

Keywords: Catalan, Galician, minoritized languages, non-binary language, normalization

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje inclusivo hace ya tiempo que se encuentra a la orden del día, con manuales y guías de estilo ampliamente difundidos, hasta el punto de que en algunos contextos está mal visto no emplear un lenguaje no sexista. Sin embargo, una parte del lenguaje inclusivo, el lenguaje no binario, cada día más presente y más visible entre hablantes de las lenguas que nos ocupan, mantiene el debate más vivo que nunca. Se trata de una parte del lenguaje alojada en los márgenes, del mismo modo que las lenguas con las que trabajamos en este artículo —y otras lenguas peninsulares como el euskera, el aranés, el aragonés o el asturianu— se encuentran en la frontera de la marginación a causa de una actitud estatal impositiva y desigual con respecto al castellano, lengua hegemónica del Estado español.

Pese a que los dos idiomas son junto al castellano cooficiales en sus respectivas zonas de habla —Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares por un lado, y Galicia por el otro—, las instituciones estatales trabajan, en palabras de Moreno Cabrera (2021: 23), por «asegurar, reforzar y promover el castellano como lengua hegemónica y limitar, debilitar y marginar las demás lenguas autóctonas con las que convive el castellano desde sus mismos orígenes históricos». Es por esto que las academias de las tres lenguas cooficiales del Estado —el catalán, el euskera y el gallego, es decir: el Institut d'Estudis Catalans (IEC),

la Euskaltzaindia y la Real Academia Galega (RAG)— lanzaron un comunicado conjunto y trilingüe en febrero de 2021 defendiendo la presencia de estas lenguas en el sistema educativo para garantizar su normalización y futuro. En él, manifiestan que el Estado «debe considerar a diversidad lingüística como unha riqueza que cómpre preservar e non como un problema que hai que suprimir» (Real Academia Galega, Euskaltzaindia, Institut d'Estudis Catalans 2021: 1), una declaración que podemos llevar al terreno del lenguaje inclusivo y no binario, que ha sido tratado como destructor del lenguaje, como invento del colectivo y como innecesario.

2. LENGUAJE NO BINARIO

En este artículo, nos referimos como lenguaje no binario (LNB) a aquella parte del lenguaje inclusivo (LI) que «hace un esfuerzo consciente por dejar atrás el binarismo» (López 2019: 142). Aunque en muchas ocasiones nos encontramos con manuales de LI que se centran únicamente en la inclusión de género y el sexismo lingüístico, lo que comprende va mucho más allá: es aquel que está en contra de conductas lingüísticas racistas, etnicistas, lgbtifóbicas, gordofóbicas, edadistas, clasistas, colonialistas, capacitistas, etc. Dada esta multiplicidad de especialidades que se refugian bajo el paraguas del LI, nuestra investigación se limita al LNB, o más bien a una parte de este.

Según López (2019), existen dos tipos de lenguaje no binario conforme a las estrategias que empleamos. Por una parte, el lenguaje no binario indirecto (LNI) agrupa estrategias normativas para la neutralización de género del discurso, evitando toda marca de género a través del uso de palabras colectivas, epicenas o metonímicas, de pronombres relativos o de determinantes neutros, así como reformulaciones en general (López 2019; López 2020). Por otro lado, el lenguaje no binario directo (LND) visibiliza un tercer género gramatical, ya sea a través de neomorfemas y neopronombres —cuando el género se expresa gramaticalmente— como de neologismos —cuando se expresa léxicamente— (López 2019; López 2020). En esta categoría también se incluye el uso de la x o de símbolos gráficos como la arroba (@), el

asterisco (*) o la barra baja (_) como morfemas de género, aunque por motivos de inclusión no se recomienda su uso al tratarse de soluciones interpretables por seres humanos e ininteligibles por los lectores de pantalla (Míguez Bóveda, López 2023: 294-295).

En definitiva, a través del uso de LND se crean nuevos morfemas, pronombres y sustantivos con los que se pretende visibilizar de forma evidente e incuestionable la identidad de género no binario. Aparte de este uso específico para referirse a personas no binarias, también se observa un uso genérico en sustitución del masculino genérico tanto en plural, en referencia a grupos mixtos, como en singular, con un uso indefinido. Las estrategias empleadas para formar el LND no han sido aceptadas por las academias de ninguna de las lenguas que tratamos en este artículo —ni tampoco por la Real Academia Española—, pero eso no significa que no se utilicen.

3. LENGUAS MINORIZADAS, QUE NO MINORITARIAS

Fuera de las comunidades autónomas bilingües, muchas personas desconocen el concepto de lengua minorizada y lo confunden con el de minoritaria. Pese a que ambos conceptos están relacionados y se retroalimentan, no se trata de términos sinónimos. La minorización se define como «la restricción de usuarios, que puede llegar a una rarefacción de estos mismos usuarios y por lo tanto a una marginación de la lengua dominanda [*sic.*] a favor de la lengua dominante» (Boyer 2021: 156), mientras que la minoración «lleva a restringir el espacio comunicacional de una lengua hasta el punto de convertirla en una lengua menor, porque ha sido privada de las prerrogativas de un lenguaje de pleno ejercicio social» (Boyer 2021: 156). La minorización de una lengua acostumbra a estar relacionada con la hegemonía de otra, que en el Estado español es la castellana.

En el ámbito lingüístico, entendemos la hegemonía como «una mezcla de coerción y consentimiento que constituye una de las claves del concepto de hegemonía en las sociedades capitalistas modernas» (Moreno Cabrera 2021: 24). Moreno Cabrera propone el concepto de bilingüismo hegemónico (BH), «en el que una lengua sobrevenida se

superpone sobre una lengua autóctona» (Moreno Cabrera 2021: 24), que podríamos aplicar a la situación del castellano en relación con el catalán y el gallego, lenguas propias de sus comunidades autónomas y cuyo estatus es el de cooficialidad. Este BH implica la concepción de la lengua hegemónica como superior y de mayor valor en comparación con las autóctonas que quedan relegadas a ámbitos privados o consideradas inferiores (Moreno Cabrera 2021), lo cual puede llegar a desembocar en una situación de diglosia.

Las lenguas minorizadas, pues, se encuentran en una situación sensible que puede bien favorecer, bien suponer un impedimento a la hora de aceptar cambios y novedades en su sistema. Sin embargo, es de vital importancia para el futuro de estos idiomas y su normalización que se preste atención a las demandas de sus hablantes, que reclaman una «emergencia de novas normatividades, diverxentes, distantes e opostas aos estándares establecidos e ás autoridades recoñecidas» (Regueira 2023: 59). Las personas no binarias deben poder expresarse en su propio idioma, ya que, como apuntan Vílchez Sánchez (2022) y López (2023), una falta de normalización del LND puede provocar una alternancia de código en hablantes no binarios multilingües, en la que priorizan lenguas en las que el debate sobre el LNB está más avanzado (como el inglés o el castellano).

4. NORMALIZACIÓN AL MARGEN DE LA NORMA

Lo cierto es que, como hemos avanzado, las academias de las lenguas ibéricas no aceptan el LNB. En su obra *Lenguaje inclusivo y exclusión de clase*, Brigitte Vasallo nos deja la siguiente reflexión:

En el caso de las lenguas pequeñas, que no menores, que compiten por el espacio con lenguas mayores en número de hablantes y recursos económicos en un contexto global y productivista, el discurso de proteger la lengua para que no desaparezca genera situaciones dispares. Y merece la pena estar atentas, por un lado, a que la defensa de la lengua no sea una excusa para delimitar la pertenencia ni para generar nuevas subalternidades, y, por otro, tratar de pensar más allá de las herramientas del amo

(...) para encontrar vías de salvación que no pasen por la esterilización de la lengua a través de su congelación. Lo que se salva a través de procesos de institucionalización ya no es la lengua, despojada de su vibrante plasticidad, sino una carcasa estéril que remite a otras cuestiones y que la deja reducida a un producto más (Vasallo 2021: 98-99).

Como explica la escritora y activista charnega, las lenguas minorizadas pueden llegar a pecar de “estrictas”. Por su situación de subordinación al español en sus respectivas comunidades, el catalán y el gallego son idiomas protegidos por sus academias prácticamente hasta la cristalización. Para que una nueva palabra, o en el caso de LNB directamente nuevas formas gramaticales, llegue a entrar en el diccionario o ser aceptada por una academia, primero ha de ser aceptada y usada socialmente de forma extendida, pero se trata de un cambio que puede llegar (Nós Televisión 2020). En el caso que nos ocupa, este cambio viene de la mano de las generaciones más jóvenes, concienciadas —al menos la parte de ellas que no se ha radicalizado hacia una derecha extrema— tanto en cuanto a la diversidad de género como en la necesidad de valorar la diversidad lingüística. De este modo, surge y se promueve un cambio lingüístico que, en palabras de Monteagudo, las academias han de constatar y explicar para así tratar de «convencer á sociedade de que isto nin é unha aberración nin que hai que escandalizarse» (Nós Televisión 2020).

Las propuestas de LND que exponemos a continuación surgen del activismo, de lingüistas e investigador@s que trabajan de manera independiente a la academia, asociándose para reflejar las identidades de género más allá del binarismo en sus lenguas de forma respetuosa y a menudo desde la experiencia personal. Estos paradigmas parten de la necesidad de contar con formas lingüísticas que permitan expresarse y hablar de sí mismos sin malgenderizar² ni depender del LNI. Aunque este último es un recurso «perfectamente inclusivo en contextos genéricos y mixtos, su uso reiterado para hablar de personas que han

² Con *malgenderizar* nos referimos al uso de un género gramatical que no se corresponde con la identidad de género de la persona.

expresado su género gramatical puede dar la impresión de negar su identidad» (López 2020: 297), lo que refuerza la necesidad del LND.

Las academias podrán aceptar o rechazar las propuestas formales del colectivo, pero su uso continuará entre quienes las necesitan o desean expresarse de forma inclusiva y respetuosa. Hay una parte de usuaries de LNB que incluso considera innecesaria la aprobación institucional. Sin embargo, en lenguas minorizadas y en situación de diglosia, la normativización puede ser una herramienta para alcanzar la normalización y el uso extendido del LND en todos los ámbitos.

4.1. EL LENGUAJE NO BINARIO EN CATALÁN

El catalán, como la mayoría de lenguas romances, es un idioma en el que el género es una categoría manifiesta (cf. Whorf 1937): es decir, en el sistema semántico de persona hay una marca formal —concretamente, un morfema de género— que establece un paradigma binario de género y, por lo tanto, una oposición entre el masculino y el femenino (Institut d'Estudis Catalans 2022: §7.1). Concretamente, el masculino no suele tener ninguna marca flexiva explícita (en ocasiones presentando la vocal *-e* de apoyo), aunque hay ciertas excepciones en que presenta el morfema *-o* o *-e* (Institut d'Estudis Catalans 2022: §7.2.1.1).

Para huir de este binarismo genérico, personas queer catalanoparlantes buscaron nuevas formas gramaticales. La primera fue Ian Bermúdez, quien en su cómic *Transito* (publicado en 2015 y en el cual ficciona su vida como persona trans) usa el neomorfema *-i*: «com a espai pronunciable del nostre idioma per fluir entre gèneres, generant així un espai audible per aquestes persones i amb això fer causes per manifestar la seva existència» (Bermúdez, Cantero 2015: 3).

En 2018, Bel Olid —escritore, traductore y activista queer— escribe, fruto precisamente de lo que había observado en Bermúdez (Olid, comunicación personal), el artículo «Amb i d'inclusiva», en el que propone la *i* como morfema de género con un uso tanto específico como genérico. Apela a la *-i* en referencia a personas no binarias a causa de la pesadilla «que significa viure en un món atrapat en el binarisme quan no t'hi identifiques» (Olid 2018).

El uso de la *-i* llega al debate público el año 2021, cuando la consellera d'Igualtat i Feminismes Tània Verge comenzó a usar en el marco de la conselleria el pronombre *totis* ('todes'). Según ella:

té a veure amb la visibilització, amb el reconeixement, de determinats col·lectius de persones... Les persones no-binàries, que no s'identifiquen ni amb el gènere masculí ni amb el gènere femení, a través de la llengua també poden ser visibilitzades i reconegudes (3cat 2021).

En este tiempo, el IEC no se pronuncia ni sobre el LNB en particular ni sobre el lenguaje inclusivo en general. Su presidenta desde 2021, Teresa Cabré, alude que la gramática del IEC se basa en los usos y que estos deben estar generalizados para incorporarlos, no siendo el caso el LND (Cabré en Bou Costa 2021). Sin embargo, voces desde la academia mostraban su rechazo: la más destacada fue Carme Junyent, lingüista miembro del Grup d'Estudi de Llengües Amenaçades (GELA) de la Universitat de Barcelona, que afirmó que el pronombre *totis* era una «barrera contra la inclusió» (Junyent 2021) y coordinó el libro *Som dones, som lingüistes, som moltes i diem prou*, en el que recogía artículos breves de setenta mujeres lingüistas en contra del lenguaje inclusivo.

Y fue así hasta septiembre de 2023, momento de publicación de la *Guia de llenguatge no-binari* (de aquí en adelante, *Guia*), obra liderada por personas no binarias que propone una sistematización a partir del neomorfema *-i*. Tal revuelo causa la publicación de la *Guia* —y quizás motivado por la reciente defunción de Junyent— que el IEC se pronuncia por primera vez sobre el lenguaje inclusivo, recogiendo el uso del neomorfema *-i* como genérico (aunque obviando el uso específico):

per a evitar recórrer a la classificació binària masculí/femení. Ara bé, aquesta estratègia queda fora del marc normatiu i encara gramatical. [...] [N]o és cap estratègia natural del català, sinó que s'ha creat manipulant el funcionament intern de la llengua i, per tant, contradiu el nostre sistema lingüístic (Institut d'Estudis Catalans 2023: 4).

La *Guia* fue la primera obra que proponía un desarrollo del neomorfema *-i* en catalán (y, además, teniendo en cuenta variedades dialectales), exceptuando alguna guía de lenguaje inclusivo que lo mencionaba de pasada, como las de L'Apòstrof, de l'Ajuntament de Manresa, de l'Asociación Chrysallis o del Consell Comarcal de la Conca de Barberà. Además, tenía en cuenta propuestas como las formas gráficas del @ o la x como morfema de género (recogidos anteriormente por L'Apòstrof) y el neomorfema *-e* (pronunciado como [e], que autorías como Vilchez Sánchez (2022) recogen en corpus orales).

Empiezan rechazando el @ y la x (también rechazados por diferentes guías), por motivos de impronunciabilidad y capacitismo mencionados anteriormente. Pero, además, en catalán hay un problema añadido: al tener la forma masculina morfema cero, estos símbolos gráficos no están sustituyendo ningún morfema de género. También desaconsejan el uso de la *-e* por varios motivos: en la forma plural, sería una forma coincidente con el plural femenino (de forma escrita tanto en catalán oriental como en occidental, y de forma oral en el occidental); y, además, podría generar confusión en algunos dialectos noroccidentales, donde pronuncian el morfema *-a* femenino como [ɛ] (VV. AA. 2023: 113-114). Además, se le tendría que añadir que el alófono [e] en posición átona no es propio del catalán oriental, pues la vocal *e* en posición átona se convierte en la vocal neutra [ə], al igual que hace el morfema de género femenino, la vocal *-a*. Sin embargo, no censuran su uso, pues entienden que las realidades no binarias son diversas y que hay personas que se sienten más cómodas con este morfema.

Así, desarrollan una propuesta con el neomorfema *-i*, aunque señalan puede tener en algunos contextos connotaciones infantilizadoras y burlescas (VV. AA. 2023: 115). En casos problemáticos, como cuando la forma masculina acaba en *i* o el pronombre de complemento directo no binario es coincidente con el de complemento indirecto, proponen varias opciones, siendo la primera mencionada la preferente: en el primer caso, añadiendo una segunda *i* o usando morfema *-ai* como alomorfo (por ejemplo, *àvii i aviai* como formas no binarias de *àvia/avi* 'abuela, abuelo'); en el segundo, la forma idiosincrática al

lado del pronombre *lui*. También proponen alternativas no binarias a pares heterónimos, como *are* y *xare* en contraposición a *mare/pare* ‘madre, padre’.

4.2. EL LENGUAJE NO BINARIO EN GALLEGO

El caso del gallego es especialmente sensible, más que el del resto de lenguas cooficiales. En situación de histórica diglosia que se mantiene en la actualidad, pasó por una sustitución lingüística durante la dictadura franquista y se encuentra en una «situación secular de diglosia» (Monteagudo 2019: 18) que se creyó superada tras la aprobación en 1983 de la Ley de Normalización Lingüística de Galicia, pero que sigue suponiendo una amenaza para el futuro del idioma (Monteagudo 2019). A mayores, en la comunidad lingüística gallega conviven dos variantes: la estándar —o normativa, adoptada por las instituciones— y la reintegracionista —que se autodefine como gallego internacional y defiende un acercamiento al portugués—, que actualmente coexisten sin mayor polémica, aunque con debates puntuales (Regueira 2023).

En su reciente estudio sobre ideologías lingüísticas y redes sociales, Regueira (2023) analiza las comunidades gallegohablantes de TikTok y lo que se conoce popularmente como *Galitwitter*, que describe como «espazos de interacción que permiten e facilitan a realización de construcións identitarias novas, ligadas á modernidade e a repertorios multilingües, facendo patente a idea de que os repertorios lingüísticos son unha parte esencial destes procesos identitarios» (Regueira 2023: 60). Lo cierto es que las redes sociales se convierten en el espacio idóneo para estudiar lo que el futuro depara a las lenguas de la mano del grupo de hablantes que sustenta la posibilidad de cambio. En palabras del propio Regueira, pese a no ser un reflejo exacto de la sociedad, las redes llegan a convertirse en «laboratorios de experimentación en que a lingua galega se (re)produce e se (re)inventa para afrontar os novos desafíos do presente» (Regueira 2023: 60). Entre los diferentes aspectos analizados por el investigador y catedrático gallego se encuentra el uso del neomorfema *-e* «para evitar a expresión binaria do xénero gramatical -o/-a» (Regueira 2023: 55), es decir, se reconoce el uso de

LND en gallego en redes sociales, concretamente en *Twitter/X*. En medios físicos, el neomorfema *-e* se había utilizado con valor genérico ya en 2018 en la novela juvenil *Fóra do normal*, de María Reimóndez.

Aunque las *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego* (Real Academia Galega, Instituto da Lingua Galega 2012) no aceptan todavía este uso del neomorfema *-e* con valor neutro o no binario, lo cierto es que existen propuestas formales como la de Míguez Bóveda y López (2023) que recogen los modelos y gramáticas propuestos por personas no binarias tanto desde el activismo —a través de fanzines, como el *Tranzine #1: Linguagem alem do binário*, de Sete Outeiros (Amarelo *et al.* 2020)—, como desde las redes sociales, la academia y la experiencia personal con una perspectiva interseccional que defiende el uso de vocales en lugar de símbolos gráficos o la *x*. Otras voces investigadoras especializadas, sin embargo, defienden que el uso de vocales, capitaneadas por la *e*, «sería máis que cuestionabel nunha lingua xa afectada de problemas de normalización» (Moure 2012: 102) y afirman que «a solución das novas grafías, @, *, x, coa súa carga de sorpresa visual, parece idónea» (Moure 2012: 102). No obstante, en línea con el principio de anticapacitismo expuesto al inicio de este trabajo, se recomienda el uso de vocales sobre otros símbolos siempre que sea posible.

La propuesta de Míguez Bóveda y López (2023) defiende el uso de *-e* como morfema principal e *-i* como alomorfo en aquellos casos en los que la grafía *e* sea empleada por el masculino, como sucede en algunos pronombres o formas del plural (*este, ese, aquel* [m.], *esti, esi, aquela* [n.b.³]; *os tradutores* [m], *es tradutoris* [n.b.]). Aunque en base a las NOMIG el pronombre personal tónico de tercera persona singular no ocupa la grafía *e* para el masculino, sí lo hace en la forma plural (*el, eles*). A mayores, en la variante reintegracionista la forma singular de este pronombre es *ele*. Con esto, la propuesta no binaria para la variante normativa es *eli*, aunque en la variante reintegracionista está más extendido el uso de *elu* (Míguez Bóveda, López 2023).

³ Se emplea la abreviatura *n.b.* en lugar de *no binario* para marcar el género gramatical de los ejemplos utilizados.

Es un hecho que el LND está cada vez más extendido y que con el tiempo se está creando un estándar de este sociolecto. Pese a la negativa inicial, justificada por la novedad y la magnitud del cambio que se propone, la RAG conoce la existencia del LND y parece que deja la puerta entreabierta al debate lingüístico. Monteagudo, en aquel momento director de sociolingüística de la RAG, declaró en una entrevista que «[h]ai que aceptar e admitir estas demandas, outra cousa é como concretamos as solucións» (Nós Televisión 2020). La forma de concretar las soluciones es la unión entre profesionales de la lengua y personas no binarias para trabajar en favor del idioma y en favor de la inclusión de identidades diversas. Recuperamos esta reflexión con respecto a las posibilidades de inclusión de un tercer género neutro o no binario en la gramática gallega, que refleja la realidad de sus usuaries para las lenguas minorizadas:

Xa que é unha lingua que non está tan consolidada, digamos tan formalizada, na que hai unha rixidez no estándar tan forte, é unha lingua máis flexible que pode aceptar mellor este tipo de novidades. (...) [Ás academias] o que nos queda é como moito ofrecer consello, constatar os feitos, intentar explicalos, intentar convencer á sociedade de que isto nin é unha aberración nin que hai que escandalizarse, todo o contrario lamentablemente ao que fan algunhas academias (Nós Televisión 2020).

5. CONSIDERACIONES FINALES

Tal y como hemos podido observar, la necesidad de LND está latente tanto en catalán como en gallego. Mientras que los primeros usos y propuestas informales de LND se dan en los dos casos en contextos activistas, las propuestas formales en gallego se dan en contextos académicos y en catalán siguen siendo activistas. El hecho de que ambos idiomas estén en contacto con el castellano y que esta última lengua haya tenido un desarrollo más temprano del LND ha provocado que las formas no binarias (y, concretamente, el neomorfema *-e*) se haya introducido como neomorfema en estas lenguas en estadios en que no contaban aún con propuestas propias. Aunque los modelos

gramaticales más recientes en catalán (VV. AA. 2023) y gallego (Míguez Bóveda, López 2023) solventan este hecho en favor de opciones más naturales en cada una de las lenguas, la falta de aceptación por parte de sus respectivas academias dificulta el uso de LND en estos idiomas cooficiales por parte de la sociedad, más allá del rechazo por motivos ideológicos.

Ambos idiomas hacen uso del neomorfema *-i* en aquellos casos en que la vocal *e* se emplea como morfema de género bien sea femenino, en el caso del catalán, o masculino, en el caso del gallego. Asimismo, las propuestas revisadas presentan alomorfos y casos especiales detallados no solo en cuanto a los morfemas de género, sino también en relación con palabras heterónimas.

El debate público sobre el LNB en particular y el LI en general es mayor en catalán que en gallego, quizás sea este el motivo que llevó al IEC a pronunciarse ante este hecho. A la espera de un posicionamiento público por parte de la RAG, mantenemos la esperanza de que la Academia abra las puertas a la aceptación del LND. Dada la situación de minorización de ambas lenguas, este reconocimiento sería fundamental para mantener aquella parte de sus hablantes que hace uso de LNB y que de otro modo migraría a lenguas hegemónicas que cuentan con propuestas gramaticales asentadas (Vílchez Sánchez 2022; López 2023). La normalización del LNB va en este caso de la mano de la normalización lingüística en general, a la vez que aboga por la inclusión a través del lenguaje.

Bibliografía

- 3cat (2021), “Tània Verge: ‘L’objectiu de la Conselleria d’Igualtat i Feminismes és liderar la garantia dels drets humans’”, *3cat*, 07.2021, <https://www.ccma.cat/3cat/tania-verge-lobjectiu-de-la-conselleria-digualtat-i-feminismes-es-liderar-la-garantia-dels-drets-humans/video/6111283/>, 25.03.2025.
- AMARELO, D., CEIVE, X., LOKABRENNNA, M. J., MARTINS, G. (2020), *Tranzine #1. Linguagem Alem do Binário*, Monforte de Lemos, Sete Outeiros.

- BERMÚDEZ, I., CANTERO, D. (2015), *Transito*, Sant Cugat del Vallès, Edicions Bellaterra y Pol·len Edicions.
- BOU COSTA, O. (2021), “Teresa Cabré: ‘Les institucions han de veure que el IEC és una entitat de referència de tot el país’”, *VilaWeb*, 07.2021, <https://www.vilaweb.cat/noticies/teresa-cabre-iec-entrevista-institut-estudis-catalans-presidenta/>, 26.03.2025.
- BOYER, H. (2021), “Lengua minor(iz)ada, lengua deseada: sobre las denominaciones identitarias de productos agroalimentarios en lengua occitana”, *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 90(1), 155-177, <http://dx.doi.org/10.28928/ri/902021/aot1/boyerh>.
- Institut d’Estudis Catalans (2022), *Gramàtica de la llengua catalana (2a ed.)*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, <https://giec.iec.cat/>, 25.03.2025.
- Institut d’Estudis Catalans (2023), *El llenguatge inclusiu: compatibilitat dels recursos estilístics dels usos no sexistes amb la normativa lingüística*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, <https://aoetic.iec.cat/wp-content/uploads/2023/10/El-llenguatge-inclusiu.pdf>, 25.03.2025.
- JUNYENT, C. (2021), “El ‘totis’: una barrera contra la inclusió”, *VilaWeb*, 07.2021, <https://www.vilaweb.cat/noticies/totis-falsa-inclusio-manipulacio-llengua/>, 25.03.2025.
- JUNYENT, C. (ed.) (2021), *Som dones, som lingüistes, som moltes i diem prou*, Vic, Eumo Editorial.
- LÓPEZ, Á. (2019), “Tú, yo, elle y el lenguaje no binario”, *La Linterna del Traductor*, 19, 142150, <http://www.lalinternadeltraductor.org/n19/traducir-lenguaje-no-binario.html>, 23.03.2025.
- LÓPEZ, Á. (2020), “Cuando el lenguaje excluye: consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto”, *Cuarenta Naipes*, 3, 295-312, <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/4891/5171>, 23.03.2025.
- LÓPEZ, Á. (2023), “El gènere a les llengües”, [en]: Moyano, J. (dir.), *Guia gramatical de llenguatge no-binari*, Barcelona, Raig Verd, 47-66.
- MÍGUEZ BÓVEDA, C., LÓPEZ, Á. (2023), “A linguaxe non binaria en galego. Reflexións sobre o seu uso e proposta gramatical” [en]: Carrera Fernández, M. V., Blanco Pardo, N. (coords.), *As múltiples cores da vida. Corps, identidades e orientacións sexuais*, Vigo, Galaxia, 271-316.

- MONTEAGUDO, H. (2019), “Política lingüística en Galicia: de la normalización sin conflicto al conflicto desnormalizador” [en]: Giralt Latorre, J., Nagore Laín, F. (eds.), *La normalización social de las lenguas minoritarias. Experiencias y procedimientos para la salvaguarda de un patrimonio inmaterial*, Zaragoza, Prensas de la universidad de Zaragoza, 19-55.
- MORENO CABRERA, J. C. (2021), “Políticas lingüísticas en el Estado español: del bilingüismo hegemónico al plurilingüismo armónico”, *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 11, 21-43, <https://doi.org/10.33776/erebea.v11i0.6896>.
- MOURE, T. (2012), *Queer-emos un mundo novo. Sobre cápsulas, xéneros e falsas clasificacións*, Vigo, Galaxia.
- Nós Televisión (2020), “Galego de todes? Reflexións sobre linguaxe inclusiva e non binaria”, *Nós Televisión*, 10.2020, <https://nostelevisión.gal/galego-de-todes/>, 23.03.2025.
- OLID, B. (2018), “Amb ‘i’ d’inclusiva”, *Jornada*, 08.2018, <https://catalallengua.blogspot.com/2018/08/amb-i-dinclusiva.html> [publicado originalmente en [https://www.diarijornada.coop/opinio/20180811/amb-i-dinclusiva;periódico actualmente inactivo](https://www.diarijornada.coop/opinio/20180811/amb-i-dinclusiva;periódico%20actualmente%20inactivo)], 25.03.2025.
- Real Academia Galega, Euskaltzaindia, Institut D’estudis Catalans (2021), *Declaración conxunta da Real Academia Galega, a Euskaltzaindia – Real Academia da Lingua Vasca e o Institut d’Estudis Catalans*, https://academia.gal/documents/35271/228920/Declaración_RAG_EUS_INSTITUT.pdf, 23.03.2025.
- Real Academia Galega, Instituto da Lingua Galega (2012), *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego (23ª edición)*, Vigo, Editorial Galaxia.
- REGUEIRA, X. L. (2023), “Ideoloxías lingüísticas e redes sociais en galego: debates e usos lingüísticos nunha lingua minorizada no contexto da globalización” [en]: Moutinho, L. de C., Bautista, A. G., Rebelo, H., Salema, L. P., Roberto, M. T., Osório, P., Coimbra, R. L., Lima, R. M. Pérez, T. F. (coords.), *Mundos em Mudança*, Vila Nova de Famalicão, Húmus, 33-64, https://ria.ua.pt/bitstream/10773/39759/1/Mundo%20em%20Mudanca_DIGITAL_%20%28002%29.pdf, 25.03.25.
- VASALLO, B. (2021), *Lenguaje inclusivo y exclusión de clase*, Barcelona, Larousse.

- VÍLCHEZ SÁNCHEZ, I. (2022), *Històries de vida multiaxials de persones no-binàries catalanoparlants*, Trabajo Final de Grado de la Universitat Pompeu Fabra, base de datos: e-repositori, <http://hdl.handle.net/10230/55230>, 27.03.2025.
- VV. AA. (2023), *Guia gramatical de llenguatge no-binari*, Barcelona, Raig Verd.
- WHORF, B. L. (1937), “Grammatical Categories” [en]: Carroll, J. B. (ed.), *Language, Thought and Reality: Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, New York–London, The Technology Press of Massachusetts Institute of Technology–John Wiley & Sons, 87-101.